



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Administración de Seguros
de Salud de Puerto Rico (ASES)

25 de agosto de 2016

CARTA NORMATIVA 16-0803

A: Todas las Entidades Contratadas (MCO) para ofrecer los Servicios del Plan de Salud de Gobierno (PSG)

Asunto: Datos en los campos definidos en los diferentes archivos solicitados y requeridos por ASES

El acuerdo contractual entre la Administración de Seguros de Salud (en adelante ASES) y cada una de las Organizaciones de Manejo de Cuidado (en adelante MCO por sus siglas en inglés) rige la operación del Plan de Salud del Gobierno (en adelante PSG). Este incluye en el Artículo 17, "*Information Management and Systems*", los procesos a seguir para el manejo de los datos de los beneficiarios elegibles y contiene como referencia el Anejo #19 "Information System". En este anejo se identifican descripciones de archivos de elegibilidad, suscripción, pago de prima y utilización, cada uno con sus respectivos campos.

ASES estará validando cada campo definido, en los archivos solicitados a todas las entidades contratadas que ofrecen servicios al PSG, para mantener la calidad de los datos en estos archivos.

A partir del 1 de octubre de 2016, se considerará incumplimiento de contrato no regirse por lo antes expuesto. Cada MCO debe asegurarse que su división de Sistemas de Información tiene conocimiento de esta instrucción para cumplir con el mandato estipulado. De tener alguna duda o pregunta relacionada a los archivos deberán comunicarse con la Sra. Winda Lorenzo González, Directora Auxiliar al 787-474-3300 extensión 2003 o a la siguiente dirección electrónica wlorenzo@asespr.org en la Oficina de Sistemas de Información.

Cordialmente,

Ricardo A. Rivera Cardona
Director Ejecutivo

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones #CEE-SA-16-2758

#1571 Calle Alda Urb. Caribe San Juan Puerto Rico 00926-2706
PO Box 195661 San Juan, PR 00919-5661
Tel: 787-474-3300 Fax: 787-474-3345

Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico